

REGLAMENTO DE USO DE LA CASETA HÄNSEL Y GRETTEL Y **ZONAS DE JUEGOS (KINDERSPIELPLATZ) PARA FIESTAS** **INFANTILES.**

1. La caseta de Hänsel y Gretel solo podrá ser alquilada por los socios para festejar exclusivamente el cumpleaños de sus hijos menores de 10 años.
2. No está permitido alquilar la caseta de Hänsel y Gretel Domingos. Tampoco se alquilará en los meses de verano Enero, Febrero.
3. El evento se limita a un máximo de 80 personas entre niños y adultos.
4. Durante el evento se permite el uso de la casita de Hänsel y Gretel y las instalaciones del Kinderspielplatz. Se permitirá la instalación de juegos adicionales, siempre y cuando no presente ningún peligro para los invitados.
5. Queda prohibido el uso de altoparlantes y de toldos que involucren agujas. Invocamos a los socios de no realizar fiestas muy ostentosas para evitar conflictos con otros socios.
6. Los invitados no podrán hacer el uso de otras instalaciones del Club.
7. Otros Socios que quieran acudir a utilizar el Kinderspielplatz podrán hacerlo sin restricciones.
8. El uso del área de Hänsel y Gretel será de S/300.00 más garantía de S/500.00, que será devuelto, en caso de que el club no tenga que incurrir en gastos adicionales por el evento. El socio contratante deberá asumir la responsabilidad del evento y dejar el lugar en las mismas condiciones que lo obtuvo. En caso que el Club tenga que incurrir en gastos de limpieza, reparación, multas u otros costos ocasionados por el evento, éstos serán descontados de la garantía, debiendo el socio contratante asumir los gastos mayores a la garantía en caso que los hubiera.
9. Las solicitudes deberán ser aprobadas de acuerdo a la programación de reserva del área.